

**ORDEN de 17 de agosto de 1963 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.**

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, situación y motivo de la baja:

#### Colocados

Capitán de Infantería don Tomás Marchena Pintor, Parque Móvil de Ministerios Civiles, Sevilla.—Retirado el 24-7-63.  
Capitán de Ingenieros don Vicente Moreno Barroso, Instituto Nacional de Previsión, Seguro de Enfermedad de Guadalajara, Retirado el 20-7-63.  
Teniente de Infantería don Cristino Frechel Hernández, Empresa de Construcciones Paredes, La Coruña, Retirado el 24-7-63.  
Alférez de Infantería don Rufino Carrera Velasco, Ayuntamiento de Godelia (Valencia), Retirado el 30-7-63.  
Alférez de Caballería don Manuel Mateos Gutiérrez, Universidad Central de Madrid, Retirado el 22-7-63.  
Alférez de Caballería don Ulpiano Ruiz Serrano, Academia de Infantería, Toledo, Retirado el 23-7-63.  
Alférez de Ingenieros don José Gutiérrez Carranco, Dirección General de Prisiones, Prisión Central de Puerto de Santa María (Cádiz), Retirado el 31-5-63.  
Alférez de Ingenieros don Apolinar López Bermejo, Ayuntamiento de Madrid, Retirado el 23-7-63.  
Ebrada de Infantería don Teófilo Corihuela Alseda, Tabacalera de Madrid, Retirado el 22-7-63.  
Ebrada de Artillería don José García Guerrero, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Cádiz, Retirado el 14-7-63.  
Ebrada de Artillería don Celestino Montero Zalba, Fábrica de Embudados Mina, Pamplona (Navarra), Retirado el 19-7-63.

#### Reemplazo voluntario

Teniente de Ingenieros don Antonio Reina Ruiz, Retirado el 26-7-63.  
Alférez de Infantería don Cristóbal Bernal Jimeno, Retirado el 31-7-63.  
Alférez de Ingenieros don Fernando Altolaquirre Estrada, Retirado el 29-7-63.  
Alférez de Sanidad don Amiliano Ruiz Pinedo, Retirado el 18-7-63.  
Ebrada de Infantería don Atanasio Aragón Bayón, Retirado el 26-7-63.  
Ebrada de Infantería don Bernardo Sánchez Manzano, Retirado el 23-7-63.  
Ebrada de Artillería don Pablo Garvin Vinuesa, Retirado el 12-7-63.  
Ebrada de Ingenieros don Agustín Gómez Collado, Retirado el 27-7-63.  
Ebrada de Ingenieros don Juan Antonio Sánchez Rollán, Retirado el 24-7-63.  
Sargento de Infantería don Teófilo Tomé Boto, Retirado el 22 de julio de 1963.  
Sargento de Ingenieros don Félix Álvarez Merino, Retirado el 29-7-63.  
Sargento de Ingenieros don Serafín Durán Sánchez, Retirado el 20-7-63.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de colocado, deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 17 de agosto de 1963. P. D., Serafín Sánchez Fuentanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**ORDEN de 14 de agosto de 1963 por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión del cargo de Juez en Juzgados Comarcales vacantes.**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que se anuncian en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1963.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, reformado por el de 11 de octubre de 1962, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Co-

marcales que se citan, a los funcionarios que a continuación se relacionan, con expresión de nombre y apellidos, destino actual y Juzgado para el que se le nombre:

Don Miguel García de Valdés, Castropol, Ribadesella.  
Don Manuel Santamaría Lozano, Reingresado, Cabeza del Buey.  
Don Flárido Verdú Mora, Pina de Ebro, Adeje.  
Don José Gualda Cebrián, Chinchilla, Llanes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de agosto de 1963.—P. D., Vicente González.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a doña María Esther Urizar-Aldaca Cobian, Auxiliar de la Justicia Municipal, al Juzgado Municipal de Eibar.**

Con esta fecha se acuerda destinar a doña María Esther Urizar-Aldaca Cobian, Auxiliar de la Justicia Municipal de tercera categoría, para servir el cargo en el Juzgado Municipal de Eibar (Guzuzocca), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de agosto de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Municipal número 6 de Barcelona a don Alfonso Alfonso García.**

Con esta fecha y como resultado del concurso previo de traslado anunciado para la provisión de la Secretaría del Juzgado Municipal número 6 de Barcelona, se acuerda nombrar Secretario del referido Juzgado a don Alfonso Alfonso García, en la actualidad Secretario del Juzgado Municipal número 7 de dicha capital.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de agosto de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se asciende a Comisarios del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan.**

Existiendo en el Cuerpo General de Policía vacantes de Comisarios de las distintas clases.

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 20 de julio de 1957 y Decreto de 22 de septiembre de 1961, en armonía con lo dispuesto en la Ley de 24 de diciembre de 1962 y Presupuestos vigentes, he tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con los sueldos que se indican y antigüedad que a cada uno se le señala, a los funcionarios del mismo Cuerpo que a continuación se relacionan:

A Comisario principal, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, a don Hermenegildo Gómez Casado, con antigüedad de 3 de mayo último, en Barcelona.

Don Enrique Silvestre García, con antigüedad de 17 de mayo último, en Valencia.

A Comisario de primera clase, con el sueldo anual de pesetas 33.840, a don Ricardo López García, con antigüedad de 3 de mayo último, en La Coruña.

Don Nicolás Benito Asensio, con antigüedad de 17 de mayo último, en Madrid.

Don Isidro del Pozo Gómez, con antigüedad de 30 de mayo último, en Madrid.

Don César García Calderón, con antigüedad de 1 del actual, en Barcelona.

Madrid, 5 de junio de 1963.—El Director general, Carlos Arias.